

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Diputación de Córdoba**

Núm. 1.700/2020

Almazaras Ganadoras del XIII Concurso Provincial de

Aceite de Oliva Virgen Extra - Premio Diputación de Córdoba

Una vez seleccionados los aceites finalistas mediante análisis organoléptico realizado por el Laboratorio Agroalimentario de Córdoba y valoración de los mismos por un jurado de expertos, y según las Bases del XIII Concurso Provincial de Aceite de Oliva Virgen Extra - Premio Diputación de Córdoba publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia nº 26, de 7 de febrero de 2020, han resultado ganadores los aceites presentados por las almazaras que a continuación se relacionan:

FRUTADO VERDE

Primer Premio: Aceite Fuente Ribera - Manuel Molina Muñoz e Hijos, S.L. - Almedinilla

Accésit: Venta del Barón - Almazara de Muela, S.L. - Priego de Córdoba

Finalistas: Aceites Canoliva, S.L. - Baena

Almazara de Luque, SCA. - Luque

Marín Serrano El Lagar, S.L. - Carcabuey

Molino Virgen de Fátima, S.L. - Llanos del Espinar

FRUTADO MADURO

Primer Premio: Carcahueso - Almazara 1945 Rafael Castro Mata - La Carlota

Accésit: Olibracana - SCA. Ntra. Sra. del Carmen - Almedinilla

Finalistas: Aceites Fuenteoliva, S.L. - La Ventilla (Fuente Palmera)

Desarrollo y Aplicaciones Fitotécnicas, S.A. - La Carlota

Peña de Baena, S.L. - Baena

SCA. Olivarera Pontanense - Puente Genil

Córdoba, 23 de junio de 2020. Firmado electrónicamente por el Presidente, Antonio Ruiz Cruz.